



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
AUDITORIA INTERNA
Tel.: 2539-0821 - Fax.: 2539-0888
Apdo.: 10105

ATIC-213-2015
26-08-2015

RESUMEN EJECUTIVO

El presente estudio se realizó según el Plan Anual Operativo 2015 del Área de Tecnologías de Información y Comunicaciones de la Auditoría Interna, con el fin de evaluar la *“Gestión de Tecnologías de Información y Comunicaciones de la Sucursal de Quepos”*. Los resultados del estudio han permitido evidenciar que el rack donde se encuentran los servidores y equipos de telecomunicaciones se ubica en un espacio físico que no dispone de las condiciones ambientales y de seguridad física establecidas en la normativa aplicable para su debida operación.

Por otra parte, el presente informe, detectó oportunidades de mejora en relación con los activos de Tecnologías de Información y Comunicaciones de la Sucursal de Quepos. Lo anterior por cuanto se detectaron inconsistencias como activos ubicados que se encuentran registrados en el SCBM con otra unidad programática, que no están en uso y carecen de criterios para dar de baja, así como un equipo de cómputo que no ha sido registrado en el Sistema Contable de Bienes y Muebles.

Aunado a esto, este Órgano Fiscalizador determinó teléfonos de tecnología IP no se están utilizando, debido a que la central telefónica actualmente no ha sido implementada en la Sucursal. Además, se evidenció que dichos activos se encuentran guardados por diferentes partes del edificio y presentan exposición al polvo, suciedad y otras condiciones que pueden provocar un deterioro y funcionamiento en el momento que sean utilizados en la implementación de la central telefónica IP.